

M15.P01.S01-F03 Convocatoria para vinculación de talento humano		
M15 Gestión de Talento Humano		
P01 Gestión de la vinculación del talento humano		
S02 Reclutamiento, pre-selección, selección, contratación e inducción		
Versión: 1.0		Página: 1 de 1

Lugar y fecha de la convocatoria: Quito, 27 de agosto de 2026

Número de Vacantes	Cargo	Tipo de Requerimiento	Misión del Puesto	RMU	Unidad Operativa	Localidad	Ciudad	Requerimientos	
								Instrucción Formal	Experiencia
1	ESPECIALISTA JURÍDICO / ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO 7 COD 2026.60	PERMANENTE	Realizar actividades jurídico/legales, concernientes a la gestión de la Unidad de Negocio, para minimizar los riesgos legales	\$2.705,00	UNIDAD DE NEGOCIO COCA CODO SINCLAIR	QUITO	QUITO	Tercer Nivel de Grado: Licenciatura y títulos profesionales Jurisprudencia; o carreras afines en función de la formación	Alternativa 1 3 años En cargos similares Alternativa 2 4 años En cargos de Asistentes relacionados con el área

En caso de cumplir con los requisitos, el personal que desee participar en procesos de optimización mediante traslados, traspasos y cambios administrativos, de acuerdo a lo establecido en la sección VII, "Régimen de Trabajo", del Manual de Administración de Talento Humano, deberá comunicarse por parte del responsable de Talento Humano de la Unidad Operativa, hasta las 17h00 del viernes 28 de agosto de 2026, adicional deberá registrar su postulación al siguiente correo: daniela.vaca@celec.gob.ec

Los servidores de CELEC EP interesados deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Cumplir con los requisitos de formación y experiencia, según lo establecido en el Manual de Descripción de Cargos y Perfiles por competencias, vigente.
2. Mantener la misma remuneración del puesto vacante.
3. Ser servidor permanente en la Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP